Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

ACTA DE APERTURA

En la localidad de Yguazú, siendo las 08:30 horas del día martes tres de diciembre del dos mil doce, en el local de la Municipalidad de Yguazú en presencia de Alex Hernán Ramírez Monges encargado de la UOC en representación de la Municipalidad. Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: AgroTrac de Eduardo David Coronel; Automática EH de Ever Hugo Ocampo y Agromecanica Daniel de Daniel Coronel. Luego se procede a la apertura de sobre de oferta del proceso de Contratación Directa **09/12 " Mantenimiento y Reparación de Maquinarias Pesadas."**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:

OFERENTE	MONTO DE OFERTA
1- AgroTrac de Eduardo David Coronel	49.700.000.-
2- Automática EH de Ever Hugo Ocampo	62.289.000.-
3- Agromecanica Daniel de Daniel Coronel	57.105.500.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	AgroTrac	Automática EH	Agromecanica Daniel
Carta de Presentación de Oferta	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2012	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó	No Presentó	No Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó el IVA y el Impuesto a la Renta	Presentó IVA	Presentó IVA
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde	No corresponde	No corresponde

Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde	No corresponde	No corresponde

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas, firma el acta la Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Alex Hernán Ramírez Monges
Responsable de la UOC